

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa y Financiera Medellín

MEMORANDO

DIRECCIÓN GENERAL

Fecha: 29-ago-2023 04:11 PM Pág: 2

Anexos: 2 PÁGINAS

Archivar en:

Radicado por: Claudia María Gómez Londoño



070-MEM2308-6091

Favor citar este número al responder

PARA: DIRECCIÓN GENERAL  
Director General (E), Carlos Alberto Velásquez López

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

Asunto: Informe de Evaluación Independiente al Estado del sistema de Control Interno de la Corporación – Semestre I - 2023

Por medio del presente, la Oficina de Control Interno realiza envío y socialización del Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno, correspondiente al primer semestre del 2023, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto 2106 de 2019, y de acuerdo con los lineamientos que imparte en la materia el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

El estado del sistema de control interno en la corporación, ha obtenido un resultado del 99% de cumplimiento. El anexo contiene las conclusiones generales sobre la evaluación y explicación de las Fortalezas y debilidades y/o aspectos a mejorar,

Cordialmente,

JULIÁN DAVID JARAMILLO VÁSQUEZ  
Jefe Oficina de Control Interno



ID Firma: 97770001 Anexo: PDF (2 páginas) f9e16f

Copia: 040 Dirección General - 040PD - 040OJA - 180 Secretaría General - 190 Subdirección Administrativa y financiera - 110 Subdirección de Gestión Ambiental – 120 Subdirección de Ecosistemas - 140 Subdirección de Participación y Cultura ambiental - 160 Subdirección Sostenibilidad y Gestión Territorial - 090 Subdirección de Planeación. - 070 Oficina Control Interno - 140-160-180-190

Respuesta a: No aplica

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co).

Página 1 de 2



SA-CER440982



SC-CER341300





CORANTIOQUIA

070-

Sistema de Gestión Integral (SGI)

Memorando

Código: F-PGI-06, versión: 04

Asignación: 190-23-514

Elaboró: Liliana Suárez Arévalo

Revisó: Julián David Jaramillo Vásquez

Fecha de elaboración: 2023-08-18

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co).

Página 2 de 2



SA-CER440982



SC-CER341300



Nombre de la Entidad:

## CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA CORANTIOQUIA

Periodo Evaluado:

01-01-2023 al 30-06-2023



**Estado del sistema de Control Interno de la entidad**

99%

### Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	<b>Si</b>	<p>Este informe está enmarcado en la séptima dimensión, Política de Control Interno establecida y actualizada en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, bajo la estructura del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, en un esquema de cinco (5) componentes: 1) Ambiente de Control, 2) Evaluación del Riesgo, 3) Actividades de Control, 4) Información y Comunicación y 5) Actividades de Monitoreo, el cual se desarrolla en detalle en el Manual Operativo MIPG.</p> <p>La estructura está acompañada de un esquema de asignación de responsabilidades y roles para la gestión del riesgo y el control, el cual se distribuye en diversos servidores de la entidad, no siendo esto una tarea exclusiva de las Oficinas de Control Interno: (i) Línea estratégica, conformada por la alta dirección y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno; (ii) Primera línea de defensa, atendida por los líderes de proceso y sus equipos de trabajo (en general servidores públicos en todos los niveles del Ministerio); (iii) Segunda línea de defensa, conformada por servidores responsables de monitoreo y evaluación de controles y gestión de riesgos (jefes de planeación, supervisores e interventores de contratos o proyectos, entre otros); y (iv) Tercera línea de defensa, atendida por la Oficina de Control Interno.</p> <p>La evaluación se desarrolló mediante la aplicación de la herramienta diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la cual consistió en formato contenido de ochenta y un (81) preguntas sobre requerimientos específicos que evaluaron los cinco (5) componentes del MECI</p> <p>Los componentes del Sistema de Control Interno se encuentran operando juntos y de manera coordinada, están presentes los controles en la documentación del Sistema Integrado de Gestión de la entidad y en la normativa interna y externa relacionada con cada una de las políticas del Modelo Integrado de Planeación.</p> <p>A través de la evaluación con enfoque integral realizada por la Oficina de Control Interno como Tercera Línea de Defensa se concluye que el Sistema de Control Interno de la entidad está operando y es sostenible, en cumplimiento a los objetivos y metas institucionales de la Corporación.</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<b>Si</b>	<p>El Sistema de Control Interno de la Corporación es efectivo, dado que se están aplicando la mayoría de los controles diseñados en la Corporación en el Mapa de Riesgos y Oportunidades para dar cumplimiento a los cinco componentes del Sistema. En el marco de las auditorías internas, seguimientos y evaluaciones realizadas por la Oficina de Control Interno, se recomendará seguir fortaleciendo a los colaboradores la aplicación de los controles, con el propósito que se mitige la posible materialización de riesgos y se dé cumplimiento a los objetivos institucionales.</p> <p>Se concluye que el Sistema de Control Interno establecido en la Corporación se encuentra "Presente" y "Funcionando", sin embargo, es necesario tomar acciones para mantener el sistema y la mejora continua en cada uno de los componentes. No obstante, se hace necesario fortalecer acciones frente al conocimiento de los roles y responsabilidades del esquema de las líneas de defensa y componentes de instrumentos de la gestión documental que se encuentran establecidas en las acciones de plan de mejoramiento.</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una Institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<b>Si</b>	<p>El resultado de la evaluación realizada en el primer semestre de 2023 de cada uno de los componentes del Sistema de Control Interno, se evidencia la articulación que existe entre ellos, su operación transversal y la aplicación de los lineamientos que desde la Alta Dirección son impartidos y atendidos por las líneas de defensa, situación que conllevó al resultado similar obtenido en el segundo semestre de 2022.</p> <p>En general se evidenció que el SCI es efectivo para los objetivos evaluados, afirmación producto del resultado del análisis de cada una de las ochenta y un (81) preguntas de esta metodología, donde la mayoría de los lineamientos dieron como resultado que los aspectos evaluados a 30 de junio de 2023 se encuentran presentes y funcionando.</p> <p>La Corporación cuenta con el esquema de Líneas de Defensa que le permite en cada una de ellas tomar decisiones frente a los controles existentes, los cuales son monitoreados, evaluados y ajustados en la medida en que se requiera.</p> <p>La Corporación cuenta con el establecimiento de roles, responsabilidades y autoridades de cada una de las Líneas de Defensa que permite la toma de decisiones, en el marco del Sistema Integrado de Gestión y en la aplicación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, así como del Sistema de Control Interno, se tienen claras las responsabilidades de cada una de las líneas de defensa, los controles diseñados en la entidad para cada rol y la aplicación de los mismos.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	<b>Si</b>	<b>100%</b>	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se Adopta mediante resolución 040-RES2301-131 el Programa de Transparencia y Ética Pública para el año 2023.</li> <li>Actualización permanente del Mapa de Riesgos y Oportunidades donde se identifican los riesgos de gestión y corrupción, se evalúan y se definen las opciones de manejo frente al riesgo inherente y riesgo residual, dependiendo de su nivel de aceptación. La segunda línea de defensa, realiza monitoreo a la aplicación de los controles por parte de la primera línea de defensa.</li> <li>Se realizaron capacitaciones en temas de declaración de conflictos de intereses, se creó el correo de integridad@corantioquia.gov.co para que se declaren o recusen los conflictos de intereses que tengan servidores públicos o contratistas de la entidad se creó el procedimiento de gestión de conflictos de intereses. Así mismo se tiene establecido correo institucional: denunciacorrupcion@corantioquia.gov.co para reporte de posibles actos de corrupción.</li> <li>Se dio cumplimiento al reporte de monitoreo de riesgos de gestión corrupción, indicadores del plan de acción conforme a las fechas establecidas para la vigencia 2023.</li> <li>La entidad valida y presentó los informes financieros a los entes de control dentro de los tiempos establecidos.</li> <li>Se cuenta con el Plan Anual de auditoría aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno y se ejecuto al 100% en el primer semestre de 2023</li> </ol> <p><b>DEBILIDADES / OPORTUNIDADES DE MEJORA:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Demora en las implementaciones de las acciones propuestas en el Plan de Mejoramiento institucional por parte de los responsables.</li> </ol>	<b>100%</b>	<p>La evaluación del componente permitió evidenciar que la Corporación ha fortalecido los mecanismos para el ejercicio del control interno, lo cual se ha logrado por los lineamientos que desde el Comité Institucional Coordinador del Sistema de Control Interno - CICSCI y otras instancias se han impartido en la revisión de la implementación de la política de integridad, la revisión permanente de los mecanismos frente a la detección y prevención del uso inadecuado de información privilegiada, la actualización y aplicación de la Política de Administración del Riesgo, la evaluación de la Planeación Estratégica, los análisis de los reportes financieros y sobre el cumplimiento de las recomendaciones de los informes de la Oficina de Control Interno.</p> <p>Fueron atendidas de forma satisfactoria por las dependencias responsables como primera y segunda línea de defensa, específicamente en lo relacionado a la presentación en el marco del CICSCI de temas asociados a política de integridad, conflicto de intereses, evaluación de las actividades de ingreso, permanencia, retiro de personal, evaluación del impacto del PIC e indicadores</p>	<b>0%</b>

Componente	¿El componente está presente y funcionando ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Evaluación de riesgos	Si	100%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Desde el SGI se revisaron y actualizaron las caracterizaciones de los procesos y se avanzó en la revisión y actualización de procesos y procedimientos.</li> <li>Se evidenció el seguimiento y monitoreo de los riesgos de gestión y corrupción por parte de la primera y segunda línea de defensa.</li> <li>Se realizó seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública, y se encuentra publicado en la página web de la Corporación</li> <li>Se realizó seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública, y se encuentra publicado en la página web de la Corporación</li> </ol> <p><b>DEBILIDADES / OPORTUNIDADES DE MEJORA:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer el compromiso en la primera línea de defensa para realizar las acciones de los planes de mejoramiento</li> <li>Continuar con la actualización de los procesos y procedimientos de acuerdo a los cambios en la estructura de la entidad.</li> </ol>	100%	<p>De acuerdo al seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, al 31 de diciembre de 2022, se obtiene una calificación de 5 en el Nivel Satisfactorio, debido al compromiso por parte de las dependencias de la Corporación, para el cumplimiento de las acciones de control.</p> <p>El detalle de todas las acciones de control podrá ser visualizado en la matriz PEI-12 Matriz Seguimiento a los riesgos de gestión y de seguridad digital, la cual se encuentra adjunta al final de los informes que cuatrimestralmente se presentan a la Dirección General.</p> <p>Se aprueba, se desarrollan e implementan procesos de control y gestión de riesgos a través de su identificación, análisis, valoración, monitoreo y acciones de mejora, por parte de la Alta Dirección.</p>	0%
Actividades de control	Si	98%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se realizó los monitoreo y seguimiento a los riesgos de gestión y corrupción teniendo en cuenta lo establecido en la política de administración del riesgo, por parte de la segunda y tercera línea, los cuales fueron socializados con los líderes de proceso para las acciones pertinentes a través de los respectivos informes.</li> <li>El MEGATESO donde se alojan los documentos del SGI y los Tableros de Control brindan herramientas importantes para el desarrollo de los procesos y seguimiento y toma de decisiones sobre el avance de los procesos.</li> </ol> <p><b>DEBILIDADES / OPORTUNIDADES DE MEJORA:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la evaluación de la actualización permanente de los procesos y procedimientos para el mantenimiento y la mejora continua en la ejecución de las actividades de control.</li> <li>Fortalecer dentro de las actividades de seguimiento a la aplicación del diseño de controles a fin de evitar materialización de riesgos de gestión. Para lo cual se dejan algunas recomendaciones en los informes de seguimientos a riesgos frente a la aplicación de algunos controles para que estos sean ajustados.</li> </ol>	98%	<p>La evaluación del componente permitió evidenciar que en la Corporación se mantuvo la designación de responsables para el desarrollo de las actividades en los procesos y procedimientos, la consolidación e integración de los sistemas de gestión que se adaptaron a la estructura de control de la entidad y que se llevaron a cabo avances relacionados con la actualización, revisión y establecimiento de políticas de operación, procedimientos y manuales; avances monitoreo y revisión de riesgos.</p> <p>Con base en los seguimientos y evaluaciones de la Oficina de Control Interno, se presentan informes a la Dirección General y a la Subdirección de Planeación, sobre el acatamiento a los controles.</p>	0%
Información y comunicación	Si	100%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>La corporación desarrolla actividades de comunicación para fortalecer en todo el personal las metas y estrategias que faciliten el cumplimiento de los objetivos institucionales y plan de acción, a través de los procesos de inducción, comités, divulgación de notas informativas a través de Corantioquia al día, publicación de carteleras, miércoles del conocimiento, página web, entre otros.</li> <li>Se cuenta sistema de alertas de PQRSD que permite alertar acerca de fechas próximas de vencimiento, solicitudes pendientes de asignación para gestión, balance de estado de atenciones de PQRSD.</li> <li>La entidad cuenta Tableros de Control para diversos procesos (Etapas Precontractual, Trámites Ambientales, Seguimiento a PQRSD, Mejora, Observatorio Ambiental – identificación de problemas y conflictos ambientales, Seguimiento a procesos contractuales, Informe procesos contractuales VS liquidaciones 2007-2022, Línea base de riesgos y priorización de municipios a intervenir, Tablero de control Plan de Acción 2020-2023, Programa Protección de datos personales, Seguimiento a los tiempos (Trámites Ambientales), Inversión BPC, Índice de Evaluación del Desempeño Institucional -IEDI) que permiten el control, la transparencia y seguimiento en la gestión de estos procesos.</li> </ol> <p><b>DEBILIDADES / OPORTUNIDADES DE MEJORA:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>De acuerdo con los informes de seguimiento a Ley de Transparencia, se debe aplicar las recomendaciones derivadas de dicho informe (070-MEM2306-4536) en lo concerniente a continuar con la revisión y ajustes necesarios en la sección Participa, de acuerdo con los "Lineamientos para publicar información en el Menú Participa sobre participación ciudadana en la gestión pública Versión 1", del DAFP de mayo de 2021", así como para otros criterios que se han dejado recomendaciones.</li> </ol>	96%	<p>Frente a la comunicación interna se resalta el interés de la alta dirección por dar a conocer en la entidad los objetivos y metas estratégicas, la estructura de responsabilidades y autoridad en materia de administración y operación de la información, además, ha dispuesto canal de denuncia de forma anónima y confidencial frente a posibles actos de corrupción y la existencia de múltiples canales de comunicación para la facilitación de la comunicación al interior de la entidad. Se cuenta con procedimientos y canales definidos para facilitar la comunicación con las partes externas y con herramientas físicas y virtuales para el análisis de la percepción de las partes interesadas.</p> <p>Por parte de la oficina de Control Interno, se presentaron:  Informes de Ley - 95  Informes de seguimiento - 69  TOTAL: 164 informes divulgados al Comité Institucional Coordinador del Sistema de Control Interno y al interior de la Corporación</p>	4%
Monitoreo	Si	98%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se realizó el seguimiento a los controles del mapa de riesgos y oportunidades por parte de la Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa.</li> <li>Se realiza evaluación permanente a los planes de mejoramiento por parte de la oficina de control interno como tercera línea de defensa, verificando la efectividad de las acciones establecidas, y realizando las recomendaciones pertinentes para la mejora continua.</li> <li>La Oficina de Control Interno en su rol de tercera línea de Defensa realiza evaluación independiente a los procesos, a través de las auditorías internas, informes de ley y seguimiento.</li> </ol> <p><b>DEBILIDADES / OPORTUNIDADES DE MEJORA:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer al interior de las diferentes dependencias el desarrollo y cumplimiento de los planes de mejoramiento que han establecido.</li> </ol>	96%	<p>La evaluación del componente permitió evidenciar que con base en el Programa Anual de Auditorías y Seguidimientos, se llevaron a cabo evaluaciones independientes a las cuales se les realizó seguimiento y revisión de efectividad, se realizó seguimiento a las acciones derivadas de las auditorías externas tanto por la segunda como por la tercera línea de defensa, se realizó monitoreo, análisis de riesgos y autoevaluación a los riesgos y procesos por parte de la segunda línea de defensa, y el resultado de los citados seguimientos fueron informados a la Alta Dirección.</p> <p>La tercera línea se orienta a la ejecución de las actividades que controlan los riesgos en la corporación, tanto de forma preventiva como reactiva. Este rol dentro de la organización lo aplica la OFICINA DE CONTROL INTERNO. La tercera línea de Defensa es responsabilidad de la Oficina de Control Interno, y la desarrolla a través de cinco roles: de liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, relación con entes externos de control y el de evaluación y seguimiento.</p>	2%